Asunción, 17 de diciembre de 2019

N UOC N° 685-19

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a fin de solicitar la **aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación),** del siguiente proceso:

- **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 17/2019 "SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE PARA LA INFRAESTRUCTURA DE NUBE PY DEL MITIC - PLURIANUAL 2019 - 2021 - AD REFERENDUM" ID N.° 371534** adjudicado al proveedor **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.), RUC N.° 80013979-8.**

En este sentido se procede a comunicar la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado. Se realiza la salvedad de que la firma fue realizada con anterioridad a los 10 (diez) días hábiles de plazo para la interposición de protesta establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en atención al cierre del ejercicio fiscal 2019 y ante la urgente necesidad Institucional de contar con el servicio objeto de contrato en la brevedad posible, pues de él depende garantizar la conectividad del datacenter del ministerio, que aloja la Nube-PY y brinda hosting a varias instituciones del estado, ello sumado a que dados los plazos de entrega, se afectaría negativamente a la ejecución de crédito presupuestario 2019.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Atte.

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Digitally signed by GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Date: 2019.12.17 13:12:33 -0300

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC